

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES CIVILES



INFORME MENSUAL

ABRIL
UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

2026

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCION.....	4
2.	OBJETIVOS.....	5
3.	ALCANCE:.....	5
4.	MARCO LEGAL:.....	5
5.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS:.....	7
6.	USO DE GRUPO DE WHATSAPP PARA LA COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:.....	10
7.	AFILIACION A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES:.....	10
8.	INSPECCIONES:.....	11
9.	AUSENTISMO LABORAL.....	13
10.	SEÑALIZACION Y DEMARCACION.....	15
11.	PLAN DE EMERGENCIAS.....	15
12.	ESTADISTICAS SST ACCIDENTALIDAD.....	16
13.	REUNIONES COPASST.....	16
14.	CONFORMACION DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.....	20
15.	MANEJO DE RESIDUOS - RCD.....	23
16.	ANEXOS.....	25

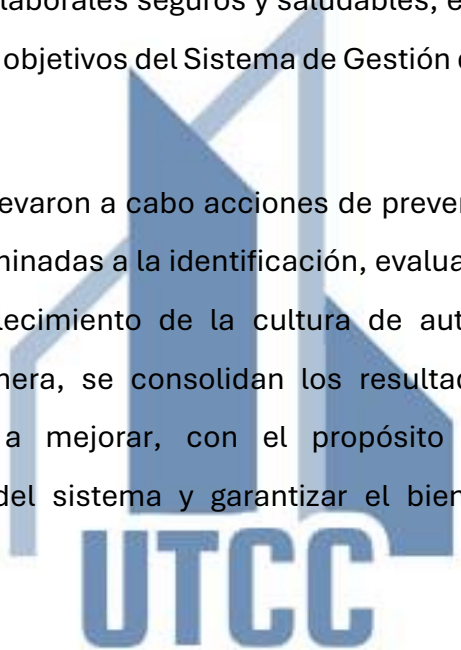
Representante Legal:	JOSE JAVIER MENESES DIAZ
NIT:	901.992.337-0
Profesional SG-SST:	MARIA TERESA MONTENEGRO CAIZA
Objeto del contrato:	Contratar la adecuación de la red contra incendios (fase I) para el Centro Internacional de Producción Limpia Lope – SENA Regional Nariño
ARL:	POSITIVA
Número de contrato:	SAMC-NRÑ-CIPLL-00087-2025

Elaboro:	Reviso y Aprobó:
	
María Teresa Montenegro Caiza	ING. JOSÉ JAVIER MENESES DIAZ
Profesional SST	RL. Unión Temporal Construcciones Civiles

1. INTRODUCCION

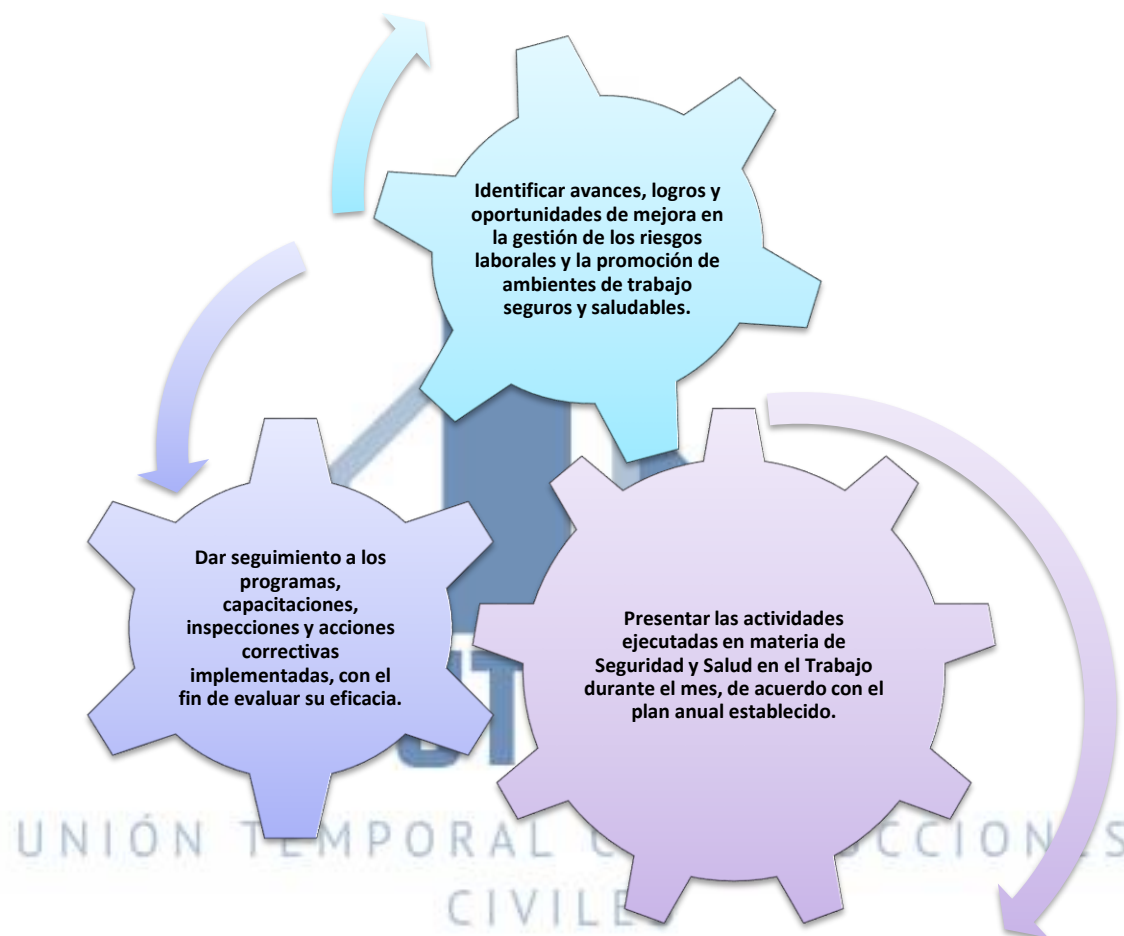
El presente informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como finalidad dar a conocer las actividades desarrolladas durante el mes, orientadas a la promoción de ambientes laborales seguros y saludables, en cumplimiento con la normatividad vigente y los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Dentro de este periodo se llevaron a cabo acciones de prevención, capacitación, seguimiento y control encaminadas a la identificación, evaluación y mitigación de riesgos, así como al fortalecimiento de la cultura de autocuidado entre los trabajadores. De igual manera, se consolidan los resultados obtenidos y se establecen los aspectos a mejorar, con el propósito de avanzar en la implementación continua del sistema y garantizar el bienestar de todos los colaboradores.



UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

2. OBJETIVOS



3. ALCANCE:

El presente informe tiene como finalidad verificar las actividades implementadas por el personal que labora en la obra, en relación con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), considerando las diversas labores desarrolladas durante el mes.

4. MARCO LEGAL:

El presente informe se elabora conforme a lo establecido en el marco normativo nacional que regula el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el

cual tiene como objetivo la promoción de ambientes laborales seguros y saludables, así como la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

NORMATIVIDAD APLICABLE	
Ley 1562 de 2012	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
Decreto 1072 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Compila y actualiza las normas relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), especialmente en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6.
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se definen los estándares mínimos del SG-SST para empleadores y contratantes, según el tamaño y nivel de riesgo de la empresa.
Resolución 1409 de 2012	Por la cual se establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas (si aplica según actividades de la empresa).
Ley 9 de 1979	Norma sanitaria que incluye disposiciones sobre higiene y seguridad industrial en el ambiente de trabajo.
Código Sustantivo del Trabajo	Especialmente los artículos relacionados con la obligación del empleador de garantizar condiciones de seguridad y salud a sus trabajadores.

5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

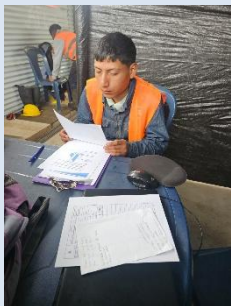
OBJETIVOS:

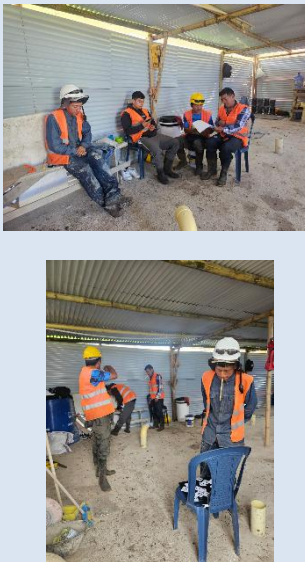
- ✓ Prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, mediante la identificación, evaluación y control de los riesgos presentes en el lugar de trabajo.
- ✓ Fomentar una cultura de prevención y autocuidado, promoviendo comportamientos seguros entre los colaboradores.
- ✓ Mejorar las condiciones de trabajo, garantizando espacios laborales seguros, higiénicos y saludables.
- ✓ Capacitar al personal en el reconocimiento y manejo de riesgos, fortaleciendo sus competencias y habilidades en temas de seguridad.

Durante el mes en curso, se llevaron a cabo diversas actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de promover entornos laborales seguros, saludables y conformes con la normativa vigente. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la cultura de prevención entre los colaboradores, minimizar los riesgos asociados a las labores diarias y fomentar el bienestar físico y mental del personal que participa en la ejecución de la obra.

Las actividades incluyeron jornadas de capacitación, campañas de sensibilización, inspecciones de seguridad, seguimiento a condiciones de trabajo, y demás intervenciones alineadas con el plan anual de SST. Cada una de ellas fue diseñada en función de los riesgos identificados en el entorno laboral y con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los estándares exigidos por la legislación nacional y por las políticas internas de la organización.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

FECHA	REGISTRO FOTOGRAFICO	ACTIVIDAD PROGRAMADA
17 de abril de 2026		Prevención de incendios: con el fin de crear conciencia y preparar a las personas para evitar que ocurran incendios y actuar correctamente si suceden
23 de abril de 2026		Inducción al comité de convivencia laboral: brindar los conocimientos, habilidades necesarias para prevenir, gestionar y resolver situaciones de presunto acoso laboral fomentando un entorno de trabajo saludable
24 de abril de 2026	 	Cuidado de la espalda-ergonomía: con el fin de promover practicas seguras y prevenir lesiones musculoesqueléticas

30 de abril de 2026		<p>Sensibilizar sobre los riesgos, identificar peligros y fomentar el orden y aseo y uso de equipos adecuados</p>
----------------------------	---	---

a) DOTACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP):

La Unión Temporal Construcciones Civiles realizó, durante este periodo, la entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) a todos los colaboradores, conforme a las actividades de seguimiento programadas. Como parte de dicho seguimiento, se efectuó una verificación en campo para corroborar que todo el personal estuviera haciendo uso adecuado de los EPP, de acuerdo con los requerimientos establecidos para sus funciones específicas.

CONSOLIDADO DE EPP	
ELEMENTOS DE PROTECCION	CANTIDAD
Cascos	2
Guantes	6
Tapa oídos	0
Tapabocas	1
Chalecos	7
TOTAL:	16

6. USO DE GRUPO DE WHATSAPP PARA LA COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Con el fin de fortalecer la comunicación y promover una cultura preventiva en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha implementado un grupo de WhatsApp institucional dirigido a los trabajadores. A través de este canal se comparten de manera periódica avisos, recomendaciones, recordatorios, campañas informativas y cualquier otra comunicación relevante relacionada con SST.

Este medio ha permitido una difusión rápida y eficaz de la información, facilitando la participación activa de los colaboradores y mejorando el alcance de las acciones preventivas dentro de la organización.

7. AFILIACION A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES:

La entidad encargada de velar por la protección y seguridad de los colaboradores durante el desarrollo de cualquier actividad laboral es la Administradora de Riesgos Laborales (ARL). Es obligación de la empresa tener contratada una ARL, ya que esta asume los costos en caso de presentarse un accidente de trabajo o enfermedad laboral. Además, la ARL desempeña un papel fundamental en el apoyo a las empresas mediante la realización de capacitaciones y actividades preventivas, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

ARL		POSTIVA
CLASIFICACION	RIESGO	EMPLEADOS
CLASE V	Riesgo máximo	Trabajador en obra

8. INSPECCIONES:

ITEM	INSPECCION	FRECUENCIA	RESPONSABLE
1	INSPECCION INTERNA A OBRA	2 VECES AL MES	SST
2	INSPECCION DE EXTINTOR	MENSUAL	SST
3	INSPECCION A BOTIQUIN	MENSUAL	SST
4	INSPECCION A USO DE EPPS	2 VECES AL MES	SST

Una inspección en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es una técnica de análisis que permite identificar tanto las condiciones físicas de las instalaciones como los actos inseguros en los diferentes puestos de trabajo. Su finalidad es detectar posibles peligros originados por factores técnicos, materiales o humanos que puedan derivar en incidentes, accidentes laborales o daños a las personas y a la infraestructura.

El principal objetivo de este procedimiento es identificar condiciones subestándares mediante la observación directa del estado actual de las áreas de trabajo, equipos y herramientas. Con base en estos hallazgos, se definen acciones correctivas orientadas a minimizar la exposición a los factores de riesgo y prevenir la ocurrencia de incidentes o accidentes en el entorno laboral.

A) Metodología: Las inspecciones se llevan a cabo de manera periódica y sistemática, mediante la observación directa de las instalaciones, equipos de seguridad, herramientas y demás elementos relacionados con las actividades

laborales. Estas se realizan en fechas previamente planificadas y establecidas, con el propósito de detectar y analizar condiciones que puedan representar riesgos o generar situaciones inseguras capaces de ocasionar incidentes o accidentes de trabajo.

El proceso de inspección incluye la visita a los diferentes puestos de trabajo y a todas las áreas funcionales de la organización, utilizando el formato oficial de inspecciones planeadas definido por la empresa, garantizando así un control efectivo y una mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo.

B) Condiciones detectadas: A partir de las inspecciones realizadas por el responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el acompañamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en todas las áreas funcionales de la organización, se procede a documentar y describir detalladamente los hallazgos observados durante dichas inspecciones.

INSPECCIÓN de equipos de emergencia: mediante la inspección se evidencia que cuenta con extintores con carga vigente y demarcación de seguridad, se cuenta con botiquín de primeros auxilios y camilla de emergencia.

- **Inspección de Botiquines de Primeros Auxilios:** Se ha realizado la inspección mensual correspondiente del botiquín de primeros auxilios para verificar la existencia de insumos básicos para la atención de lesiones menores en el tópico de la obra.

En la obra se cuenta con Un (01) botiquín de primeros auxilios el cual se encuentran en la Oficina, los cuales son reabastecidos a medida que se agotan los implementos.



Los equipos de respuesta ante una emergencia se encuentran en oficina

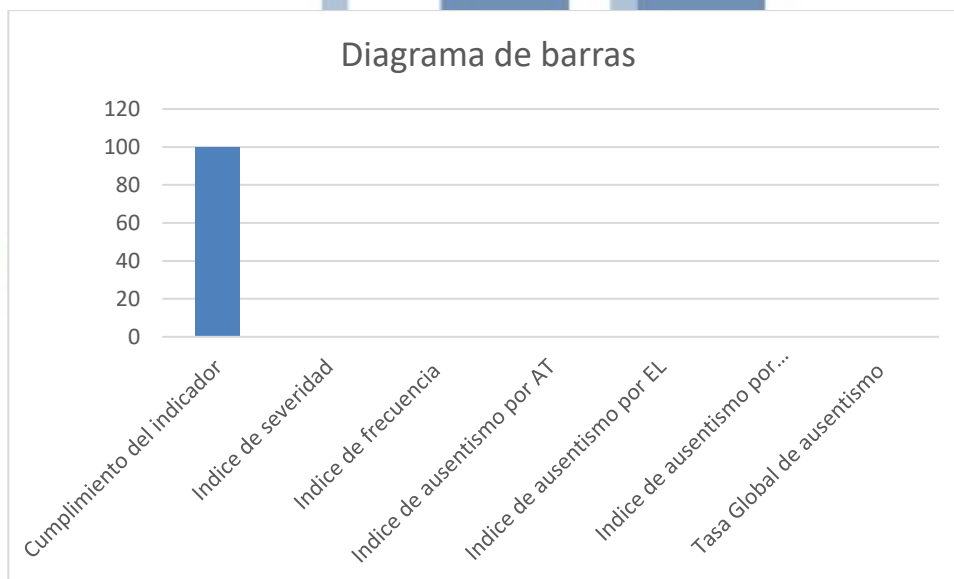


9. AUSENTISMO LABORAL

Unión Temporal Construcciones Civiles para el periodo del presente informe, tiene una tasa de ausentismo por enfermedad y/o accidentes laborales de 0% días de ausencia.

A continuación, se relaciona los días perdidos por accidentes laborales generados este periodo:

ESTADO DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO	
Nº de días del mes ejecutado	31
Nº de días sin actividades por alteración de orden publico	0
Nº de días sin accidentes en obra	0
Nº total de accidentes	0
Nº de días de incapacidad por accidente de trabajo	0
Nº total de incidentes	0
Nº total de días de incapacidad por enfermedad laboral	0
Nº total de días de incapacidad por enfermedad de origen general	0



Nota: en el mes de abril el índice de ausentismo se encuentra en 0% evidenciando el cumplimiento en relación del SG-SST.

10. SEÑALIZACION Y DEMARCACION.

Se realizó señalización garantizando el aislamiento de los riesgos propios de las actividades a ejecutar, utilizando medidas de protección con el fin de aislar los riesgos generados en las áreas de intervención.



11. PLAN DE EMERGENCIAS.

Unión Temporal Construcciones Civiles cuenta con un plan de emergencias, con la información básica de la empresa, ubicación, trabajadores, organigrama, cumpliendo con la normatividad vigente para el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en el cual se realiza análisis de riesgo, amenazas y medidas de intervención, con el fin de que los trabajadores estén preparados y capacitados para la eventualidad de cualquier emergencia, para garantizar la integridad y salud de los trabajadores. (Ver PL-SST- 001)

- Se han realizado inspecciones rutinarias de las condiciones de señalización orden y limpieza en los frentes de trabajo
- Inspección de material médico necesario (botiquín, camillas, otros) y equipo contra incendios en los frentes de trabajo.

12. ESTADISTICAS SST ACCIDENTALIDAD

Para el periodo del presente informe no se presentaron accidentes ni enfermedades laborales en la empresa Unión Temporal Construcciones Civiles, como se relaciona en la tabla.

MES	No. DE ACCIDENTES NO INCAPACITANTES	No. DE ACCIDENTES INCAPACITANTES	AT FATALES	AT GRAVES	AT LEVES	TOTAL, DE ACCIDENTES	No. DE DIAS DE INCAPACIDAD MES REAL	No. DE DIAS DE INCAPACIDAD MES ANTERIOR	DIAS CARGADOS (días de ausentismo/días totales *100)
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0

13. REUNIONES COPASST

El integrante de COPASST, se reúne junto al responsable de SST el día 15 de abril de 2026 siendo las 10:00 am, donde se tratan temas enfocados en el autocuidado y promoción de estilos de vida saludables de los trabajadores.

ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Pasto, siendo las 10:00 a.m. del día 13 de abril de 2026, se realizó una reunión entre el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo y el responsable del SG-SST de la empresa Unión Temporal Construcciones Cíviles, con el fin de tratar temas relacionados con manejo de residuos sólidos generados en la obra.

Empresa: Unión Temporal Construcciones Cíviles

Área / Proyecto: Redes contraincendios

Lugar: Centro de Logística Internacional Limpia-Lope SENA Regional Nariño

Asistentes:

- Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo: Angela Carolina Galeano
- Responsable del SG-SST: María Teresa Montenegro Caiza

Temas tratados:

Orden del día:

1. Verificación de asistencia
2. Identificación de residuos sólidos generados en la obra
3. Revisión de normatividad aplicable en manejo de residuos
4. Definición de estrategias para la adecuada gestión de residuos
5. Asignación de responsabilidades y compromisos

Desarrollo de la reunión:

Durante la reunión se realizó la identificación de los tipos de residuos sólidos generados en la obra, clasificándolos en residuos ordinarios, reciclables y peligrosos.

Se socializó la normatividad vigente relacionada con la gestión integral de residuos, haciendo énfasis en la correcta separación en la fuente conforme al código de colores establecido por la Resolución 2184 de 2019.

Asimismo, se evidenció la necesidad de fortalecer las prácticas de orden y aseo en el área de trabajo, con el fin de prevenir riesgos laborales y garantizar condiciones adecuadas de seguridad y salud para los trabajadores.

Se acordó implementar acciones de capacitación dirigidas al personal operativo, especialmente en el manejo de residuos peligrosos y el uso adecuado de las fichas de datos de seguridad.

Finalmente, se definieron estrategias para la ubicación de puntos ecológicos dentro o cerca de la obra, facilitando la correcta disposición de los residuos generados.

Acciones definidas:

- Establecer los puntos ecológicos más cercanos a la obra, garantizando su correcta señalización.
- Realizar jornada de capacitación para los trabajadores en:
 - Manejo de fichas de datos de seguridad de residuos peligrosos.
 - Separación en la fuente de acuerdo al código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019.
 - Buenas prácticas ambientales y manejo adecuado de residuos en obra.
 - Implementar jornadas periódicas de orden y aseo en el área de trabajo.
 - Realizar seguimiento al cumplimiento de la adecuada disposición de residuos.
 - Designar responsables para la supervisión del manejo de residuos en cada frente de trabajo.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada la misma, dejando constancia mediante la firma de los asistentes.

Firman:



Nombre y firma

Responsable del SG-SST



Nombre y firma

Vigila de Seguridad y Salud en el Trabajo



UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

L

CIONES

14. CONFORMACION DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

En cumplimiento de la normatividad vigente en materia de bienestar laboral, se llevó a cabo la conformación del Comité de Convivencia Laboral, garantizando la participación equitativa de representantes de los trabajadores y del empleador. Este proceso se realizó conforme a los lineamientos establecidos, asegurando la transparencia y la adecuada representación de las partes.

Una vez conformado el comité, se procedió a realizar la respectiva inducción a sus integrantes, con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre sus funciones, responsabilidades y procedimientos de actuación. Esta inducción incluyó temas relacionados con la promoción de un ambiente laboral sano, la prevención de conductas de acoso laboral y los mecanismos para la gestión de conflictos dentro de la organización.

De esta manera, se asegura que el Comité de Convivencia Laboral cuente con las herramientas necesarias para el adecuado desarrollo de sus funciones, contribuyendo al bienestar y la sana convivencia en el entorno de trabajo.

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES



ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

En el Centro Internacional de Producción Limpia – SENA Regional Nariño, siendo las 10:10 a.m. del día 22 de abril de 2026, se reunieron en el área administrativa los representantes de la empresa **Unión Temporal Construcciones Civiles**, identificada con NIT 901992337, con el fin de conformar el Comité de Convivencia Laboral, de conformidad con la normativa vigente.

La reunión fue presidida por el representante legal, señor **Javier Meneses**, y se desarrolló hasta las 10:35 a.m.

1. Designación de los integrantes del comité

Se designaron los siguientes miembros:

Representante del empleador:

- Cristian Humberto Chacón Benavides – Ingeniero Residente

Representante de los trabajadores:

- Jefry Camilo Dávila Meneses – Ayudante de obra

2. Proceso de elección

Los representantes fueron seleccionados de la siguiente manera:

- El representante del empleador fue designado directamente por el representante legal.
- El representante de los trabajadores fue elegido mediante postulación voluntaria.

La fecha de elección fue el 22 de abril de 2026.

3. Periodo del comité

El Comité de Convivencia Laboral tendrá una duración de **dos (2) años**, contados a partir de la fecha de la presente acta.

4. Funciones del Comité de Convivencia Laboral

Los integrantes del comité tendrán las siguientes funciones:

- Recibir y dar trámite a las quejas relacionadas con posibles situaciones de acoso laboral.
- Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales.
- Escuchar a las partes involucradas de manera individual.

Elaborado por: María Teresa Montenegro Caiza
Seguridad y Salud en el Trabajo

- Adelantar reuniones para crear espacios de diálogo entre las partes, promoviendo compromisos mutuos.
- Formular planes de mejora y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.
- Presentar recomendaciones para el desarrollo de medidas preventivas y correctivas frente al acoso laboral.
- Elaborar informes trimestrales sobre la gestión del comité.

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se firma el acta por quienes en ella intervinieron.


Firma Representante Legal
Javier Meneses


Firma Representante del Empleador
Cristian Humberto Chacón Benavides



UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES
Firma Representante de los Trabajadores
Jefry Camilo Dávila Meneses 

15. MANEJO DE RESIDUOS - RCD

Durante el periodo del presente informe, se realizó la clasificación de residuos sólidos, utilizando puntos ecológicos permitiendo su separación en la fuente en la obra. Los recipientes están ubicados con codificación de colores, para facilitar su separación y cuentan con letreros describiendo el tipo de residuo a disponer.

JORNADAS DE ASEO

Se realizaron jornadas de aseo con el objetivo de mantener limpios y ordenados los espacios comunes. Estas actividades incluyeron la recolección de residuos, limpieza de superficies, organización de materiales y desinfección general. La participación activa del personal permitió mejorar las condiciones de higiene y promover un ambiente saludable.

REGISTRO FOTOGRAFICO





NES

16. ANEXOS



UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

LISTAS DE ASISTENCIA

	SG-SST	Código: F-SST-019
	ASISTENCIA DE TRABAJADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01 Vigencia: 04/07/2023

OBRA O ÁREA: Parque Contramarcos - Ctra. FECHA: 17-abril-2026.

REALIZADO POR: Maria Teresa Montenegro Caiza.

TEMA: Prevención de incendios

PROPOSITO:
Con el fin de crear conciencia y preparar a las personas para evitar que ocurran incendios y actuar correctamente si suceden.

TOTAL ASISTENTES: 2. DURACIÓN: 20 minutos.

MANIFIESTO QUE HE RECIBIDO Y ENTENDIDO EN TODO SU ALCANCE EL TEMA TRATADO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO O CONTENIDO DE LOS TEMAS Y RESPONSABILIDADES A MI ASIGNADAS. EN CONSTANCIA FIRMO:

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	<u>Bairon Esteban Jose Botina</u>	<u>882043840</u>	<u>ayudante</u>	<u>Bairon Botina</u>
2	<u>Yefri Camilo Navila</u>	<u>1084826051</u>	<u>ayudante</u>	<u>Yefri Camilo Navila</u>
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

TOTAL HORAS HOMBRE (multiplicar la cantidad por el número de personas que asistieron a la capacitación)

SG-SST		Código: F-SST-019		
ASISTENCIA DE TRABAJADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión: 01		
		Vigencia: 04/07/2023		
OBRA O ÁREA: <u>Reparación de la línea</u>		FECHA: <u>23-09-2026</u>		
REALIZADO POR: <u>Maria Rocío Rodríguez</u>				
TEMA: <u>Inducción al miembro de comité de convivencia laboral.</u>				
PROPÓSITO: <u>Dar los conocimientos, habilidades necesarias para</u> <u>Prevenir, detectar y resolver situaciones de riesgo o</u> <u>laboral fomentando un clima de trabajo saludable</u>				
TOTAL ASISTENTES: <u>1</u>		DURACIÓN: <u>15 minutos</u>		
MANIFIESTO QUE HE RECIBIDO Y ENTENDIDO EN TODO SU ALCANCE EL TEMA TRATADO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO O CONTENIDO DE LOS TEMAS Y RESPONSABILIDADES A MI ASIGNADAS, EN CONSTANCIA FIRMÓ:				
No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Yessi Camilo Dazila	40648623	Ayudante	<i>Yessi Camilo Dazila</i>
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

SG-SST		Código: F-SST-019		
ASISTENCIA DE TRABAJADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión: 01		
		Vigencia: 04/07/2023		
OBRA O ÁREA: <u>Reparación de la línea</u>		FECHA: <u>23-09-2026</u>		
REALIZADO POR: <u>Maria Rocío Rodríguez</u>				
TEMA: <u>Inducción al miembro de comité de convivencia laboral.</u>				
PROPÓSITO: <u>Dar los conocimientos, habilidades necesarias para</u> <u>Prevenir, detectar y resolver situaciones de riesgo o</u> <u>laboral fomentando un clima de trabajo saludable</u>				
TOTAL ASISTENTES: <u>1</u>		DURACIÓN: <u>15 minutos</u>		
MANIFIESTO QUE HE RECIBIDO Y ENTENDIDO EN TODO SU ALCANCE EL TEMA TRATADO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO O CONTENIDO DE LOS TEMAS Y RESPONSABILIDADES A MI ASIGNADAS, EN CONSTANCIA FIRMÓ:				
No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Yessi Camilo Dazila	40648623	Ayudante	<i>Yessi Camilo Dazila</i>
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

UNIÓN

STRUCCIONES

	SG-SST		Código: F-SST-019	
	ASISTENCIA DE TRABAJADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión: 01	
			Vigencia: 04/07/2023	
OBRA O ÁREA: <u>Redes Contenedores Sma</u>		FECHA: <u>24-abril-2026</u>		
REALIZADO POR: <u>Maia Teresa Montenegro C</u>				
TEMA: <u>Cuidado de la espalda - Ergonomía.</u>				
PROPOSITO: <u>Con el fin de promover prácticas seguras y prevenir lesiones musculoesqueléticas.</u>				
TOTAL ASISTENTES: <u>4</u>		DURACIÓN: <u>18 minutos.</u>		
MANIFIESTO QUE HE RECIBIDO Y ENTENDIDO EN TODO SU ALCANCE EL TEMA TRATADO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO O CONTENIDO DE LOS TEMAS Y RESPONSABILIDADES A MI ASIGNADAS, EN CONSTANCIA FIRMO:				
No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	<u>Bayron Esteban Josa Botiza</u>	<u>7030943860</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Bayron Josa</u>
2	<u>Geovanny Alexander Chavez</u>	<u>1055270457</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Geovanny</u>
3	<u>Yerri Camilo Davila</u>	<u>408482608</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Yerri Camilo Davila</u>
4	<u>Jaime Paula Luna</u>	<u>98394484</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Jaime Paula Luna</u>
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
TOTAL HORAS HOMBRE		<small>(Indicar la duración por el número de personas que asistieron a la capacitación)</small>		

	SG-SST		Código: F-SST-019	
	ASISTENCIA DE TRABAJADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión: 01	
			Vigencia: 04/07/2023	
OBRA O ÁREA: <u>Redes Contramedidas - CENSA</u>			FECHA: <u>30-abril-2026</u>	
REALIZADO POR: <u>Maria Tereza Montenegro Garza</u>				
TEMA:				
<u>Charla de seguridad: Prevención de caídas al mismo o a nivel.</u> <u>Sensibilizar sobre los riesgos, identificar peligros y fomentar el orden, uso y uso de equipos adecuados.</u>				
TOTAL ASISTENTES: <u>4.</u>			DURACIÓN: <u>20 minutos.</u>	
MANIFIESTO QUE HE RECIBIDO Y ENTENDIDO EN TODO SU ALCANCE EL TEMA TRATADO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO O CONTENIDO DE LOS TEMAS Y RESPONSABILIDADES A MI ASIGNADAS. EN CONSTANCIA FIRMO:				
No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	<u>David Alexander Chantre</u>	<u>10837795</u>	<u>trabajador</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Johan Alexander Iyua</u>	<u>108003101</u>	<u>ayudante</u>	<u>Iyua</u>
3	<u>Juan Carlos</u>	<u>98394182</u>	<u>Atendente</u>	<u>Juan Carlos</u>
4	<u>Yef. Camilo Davila</u>	<u>102422003</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Yef. Camilo Davila</u>
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
TOTAL HORAS HOMBRE		(multiplicar la duración por el número de personas que asistieron a la capacitación)		

INSPECCIONES

FORMATO DE INSPECCIÓN PARA TRABAJO EN OBRA

Nombre del Proyecto: Redes Contravientos
 Ubicación de la Obra: Casa - Loma Lepe - Santa Fe - Argentina
 Fecha de Inspección: 22-09-2026
 Hora: 3:00 pm

☒ 1. SEGURIDAD INDUSTRIAL

Ítem	Verificación	Observaciones
Uso de EPP completo (casco, guantes, botas, lentes, etc.)	☒ Sí ☐ No	
Señalización visible y adecuada en la zona	☒ Sí ☐ No	
Orden y limpieza en el área de trabajo	☒ Sí ☐ No	
Andamios correctamente instalados y asegurados	☐ Sí ☒ No	No aplica
Extintores disponibles y accesibles	☒ Sí ☐ No	
Instalaciones eléctricas protegidas	☒ Sí ☐ No	
Trabajos en alturas con línea de vida y arnés	☐ Sí ☒ No	No aplica

☒ 2. CONDICIONES DEL ÁREA DE TRABAJO

Ítem	Verificación	Observaciones
Área señalizada y delimitada	☒ Sí ☐ No	
Orden y aseo adecuados	☒ Sí ☐ No	
Superficies estables y libres de obstáculos	☒ Sí ☐ No	
Iluminación suficiente	☒ Sí ☐ No	

☒ 3. USO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Ítem	Verificación	Observaciones
Equipos calibrados y en buen estado	☒ Sí ☐ No	
Herramientas certificadas	☒ Sí ☐ No	
Manuales disponibles	☒ Sí ☐ No	
Personal capacitado para su uso	☒ Sí ☐ No	

☒ 4. PERSONAL EN OBRA

Ítem	Verificación	Observaciones
Personal capacitado y autorizado	☒ Sí ☐ No	
Charlas de seguridad realizadas	☒ Sí ☐ No	

ES

Registro de ingreso y salida actualizado	☒ Sí ☐ No
--	--

5. RIESGOS IDENTIFICADOS

Ítem	Verificación	Observaciones
Caídas al mismo o distinto nivel	☒ Sí ☐ No	
Caídas al mismo o distinto nivel	☐ Sí ☐ No	
Atrapamientos	☒ Sí ☐ No	
Exposición a polvo / químicos	☒ Sí ☐ No	
Riesgo eléctrico	☐ Sí ☐ No	
Riesgo ergonómico	☒ Sí ☐ No	

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se anexan en el informe de la inspección realizada

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No se identificaron hallazgos que representen riesgos para los trabajadores. Mantener los controles actuales y continuar con las actividades de mantenimiento para la mejora continua de SST.

FIRMAS

Responsable de la inspección:

Maria Teresa M. Firma: 

Representante Legal:

Javier Meneses Firma: 

Responsable del SG-SST:

Maria Teresa M. Firma: 

IONES

FORMATO DE INSPECCIÓN DE EXTINTORES

1. Información General

- Empresa / Proyecto: Redes Contraincendios - UTECC
- Área / Ubicación del extintor: Compartimento - administrativo
- Tipo de extintor (ABC, CO₂, etc.): ABC
- Capacidad (lb/kg): 2.5 lb.
- Código o N° de identificación: _____
- Fecha de inspección: 15 / 04 / 2016
- Responsable de la inspección: Maria Teresa Montenegro

2. Estado General del Extintor

Ítem	Criterio a evaluar	Cumple (Si/No)	Observaciones
1	Extintor visible y señalizado	☒ Si ☐ No	
2	Acceso libre y sin obstrucciones	☒ Si ☐ No	
3	Ubicación adecuada según riesgo	☒ Si ☐ No	
4	Soporte o base en buen estado	☒ Si ☐ No	
5	Etiqueta legible (instrucciones)	☒ Si ☐ No	
6	Señalización visible	☒ Si ☐ No	

3. Condiciones Físicas

Ítem	Criterio	Cumple (Si/No)	Observaciones
1	Cilindro sin golpes, corrosión o fugas	☒ Si ☐ No	
2	Manguera en buen estado (sin grietas)	☒ Si ☐ No	
3	Boquilla sin obstrucciones	☒ Si ☐ No	
4	Manómetro en zona verde (si aplica)	☒ Si ☐ No	
5	Pasador de seguridad y sello intactos	☒ Si ☐ No	

4. Control de Mantenimiento

Ítem	Criterio	Cumple (Si/No)	Observaciones
------	----------	----------------	---------------

1	Tarjeta de inspección actualizada	☐ Sí ☒ No	Elaborar tarjeta.
2	Fecha de última recarga vigente	☒ Sí ☐ No	
3	Mantenimiento anual realizado	☒ Sí ☐ No	
4	Prueba hidrostática vigente (si aplica)	☐ Sí ☐ No	

5. Observaciones Generales

Se debe elaborar tarjeta de inspección.

6. Acciones Correctivas

Hallazgo	Acción requerida	Responsable	Fecha compromiso
Discrepancia tarjeta validación de datos	Revisar datos	Responsable	20 - Mayo - 2026.

7. Firma

- Inspector: Maria Teresa Montenegro C.
- Responsable del área: Javier Meneses



UNIÓN TEMPORAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES

NES

FORMATO DE INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS

Empresa: U.T. Construcciones Civiles
 Ubicación del botiquín: Campamento administrativo
 Responsable de la inspección: Maria Teresa Montenegro
 Fecha de inspección: 15/09/2026
 Hora: 3:20 pm

Ítem	Cantidad	Vigente (Sí/No)	Observaciones
Vendas elásticas	3	Si	
Gasas estériles	5	Si	
Cinta adhesiva médica	1	Si	
Alcohol (etilico/antiséptico)	1	Si	
Agua oxigenada	1	Si	
Guantes desechables	35	Si	
Termómetro	1	Si	
Mascarillas	10	Si	
Manual de primeros auxilios	1	Si	
Lista de números de emergencia	1	Si	
Otros: <u>Suero Fisiológico</u>	2	Si	

Ítem	Sí	No	Observaciones
Botiquín limpio y ordenado	✓		
Fácil acceso al botiquín	✓		
Señalización visible	✓		
Todos los insumos en buen estado	✓		
No hay medicamentos vencidos	✓		
Botiquín cerrado pero accesible	✓		

Firma del responsable de la inspección: _____



REGISTROS FOTOGRAFICOS



UTC
PORAL
CIVI
ACIONES



UTC

PORAL

CIVILES

IONES